



* 2 0 1 5 2 0 4 0 1 1 1 8 9 1 *

Al contestar por favor cite estos datos:
Radicado No.: 20152040111891
Fecha: 06/07/2015 09:13:20 a.m.

Bogotá D.C.

Señor
HECTOR MIGUEL LARROTA ACUÑA
miguel.larrotam@gmail.com

Referencia: Plataforma SIGEP, Radicados 20159000111922 Junio 16 de 2015.

Cordial saludo Señor Hector Miguel:

En atención a su solicitud radicada en nuestra entidad, le informo que en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público - SIGEP de acuerdo con el Artículo 8 del Decreto 2842 de 2010 y en especial al Parágrafo 1 del citado artículo, el cual establece: "El despliegue que establezca el Departamento Administrativo de la Función Pública tendrá en cuenta que la integración al Sistema por instituciones se realizará en primer lugar con las entidades y organismos de la rama ejecutiva del orden nacional. Posteriormente, se vincularán las ramas legislativa y judicial y las demás instituciones públicas del orden nacional. La fase final incluirá las instituciones del orden territorial.

Por lo anterior, la institución a la cual usted pertenece, siendo una entidad del orden territorial, se integrará al SIGEP en una fase posterior, de la que se le informará oportunamente y cuando se integre todos los servidores públicos y contratistas podrán actualizar la información de la hoja de vida.

Cualquier inquietud puede comunicarse al teléfono directo 3360710 o al 3344080/87 Extensión 212.

Cordialmente,


LUIS FERNANDO NUÑEZ RINCON
Coordinador Grupo de Servicio al Ciudadano

Proyecto: Jbonell/Reviso: Inunez
204.34.2.